



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias de la Salud
 Departamento: Ciencias de la Nutrición
 Area: Area 3 Formación Básica

(Programa del año 2014)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
INTRODUCCIÓN A LA KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA	LIC. KINESIOLOGIA Y FISIATRIA	11/13 -RM1 244/1 4	2014	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
FARENGA, SANTIAGO	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	Hs	Hs	Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
24/03/2014	20/06/2014	24	45

IV - Fundamentación

La siguiente asignatura es necesaria para introducir al alumno en los conocimientos generales de la profesión de Licenciado en kinesiólogía y Fisiatría, y darle a conocer el campo de acción y de desempeño del kinesiólogo en nuestro país y el exterior.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Reconocer la historia y la actualidad de la Kinesiólogía en nuestro país y su evolución en Argentina, América Latina y el mundo.
- Vincularse desde un inicio con los diferentes campos de actuación profesional y las nuevas y diversas tecnologías dentro del área de la kinesiólogía y fisiatría.
- Informarse sobre las leyes que rigen la profesión tanto a nivel Nacional como Provincial.

VI - Contenidos

UNIDA 1

Historia de la Kinesiólogía y Fisioterapia. Evolución de la Kinesiólogía en nuestro país desde 1898. Reseña. Principales fechas y detalles de los sucesos acaecidos de los mismos.

Página 1 UNIDAD 2

Reseña del funcionamiento de la Universidad (Asamblea Universitaria y Consejo Superior). De la Facultad de Medicina (Consejo directivo). De la Escuela de Kinesiología y Fisiatría. Formación Universitaria. Ordenamiento de la curricula y ubicación de las asignaturas. Alcances y finalidades de cada una.

UNIDAD 3

Concepto de especialidades y actividad conexas de la medicina.

Equipo de salud. Concepto. Profesiones que integran el mismo. Especialidades en las que actúa el profesional kinesiológico. Certificación diagnóstica. Responsabilidad compartida. Actuación profesional del kinesiólogo como integrante del equipo de salud. Relación del kinesiólogo con el paciente, con los colegas, con otros profesionales de la salud. Desarrollo

UNIDAD 4

El paciente como finalidad de nuestra profesión.

Moral y Ética. Concepto y Desarrollo.

Código de ética. Objetivo. Mecanismo. Desarrollo.

UNIDAD 5

Campos en que se divide la kinesiología. Terapéutico y Filático. Concepto y Finalidades.

Campos del ejercicio profesional. Privado, hospitalario, centros especializados. Conceptos y generalidades.

División en tres grupos de técnicas: Kinesiterapia, Fisioterapia y Kinefilaxia. Concepto y generalidades. Desarrollo.

Especialidades de la Kinesiología y Fisiatría. Concepto. Desarrollo.

UNIDAD 6

Entidades que nuclean a los estudiantes. Concepto y generalidades.

Entidades que nuclean a los profesionales a nivel nacional, provincial y Ciudad de Buenos Aires. Asociaciones; Círculos; Federaciones; Confederaciones; Colegios. Conceptos. Generalidades. Alcance de cada una. Desarrollo.

UNIDAD 7

Leyes que rigen el ejercicio de la Kinesiología en nuestro país.

Ley 24317. Concepto y desarrollo.

UNIDAD 8

Leyes que rigen el ejercicio de la Kinesiología en nuestro país.

Asociación Sanluiseña de Kinesiología. Ley de la Provincia de San Luis - Digesto. Concepto. Desarrollo.

UNIDAD 9

Nuevas Herramientas terapéuticas en el ámbito de la Kinesiología y Fisiatría. Terapia manuales, Agentes físicos y naturales, Pilates terapéutico, posturología, robótica, etc.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Se deberán aprobar los dos trabajos prácticos:

-1er Practico, Unidad 1, 2, 3 y 4.

-2do Practico, Unidad 5,6,7,8 y 9.

VIII - Regimen de Aprobación

La asignatura constara de 9 unidades, de las cuales se tomaran dos trabajos prácticos evaluatorios como se menciona en el ítem anterior. Y constara de 2 parciales dentro del cuatrimestre. Los parciales serán de opción múltiple.

Los alumnos de CONDICIÓN REGULAR deberán tener una asistencia del 70% a clases, rendir todos los prácticos, y aprobar los parciales con 6 (seis). Los alumnos regulares que no aprueben los parciales en primera instancia tendrán opción a un recuperatorio por cada parcial, aprobando el mismo con calificación 6 (Seis).

Podrán Promocionar los estudiantes que aprueben los dos exámenes parciales con una calificación igual o mayor que 7 (siete), y tengan una asistencia del 80% a clases.

Esta asignatura no admite alumnos libres

Final: La evaluación final se aprobará con 4 (cuatro).

IX - Bibliografía Básica

[1] Bibliografía:

[2] Obligatoria:

[3] -Historia universitaria de la Kinesiología y fisiatría Argentina. 1922/1999. Capítulo Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Recopilación A/C del Klogo. Ftra. Dr. Rodolfo Cova.

[4] -Apuntes realizados por el docente de la Asignatura.

X - Bibliografía Complementaria

[1] Complementaria:

[2] - Revistas de la Asociación Argentina de Kinesiología.

[3] -Revistas de la Asociación de Kinesiología del Deporte.

[4] - Revista Americana de Terapia Física.

XI - Resumen de Objetivos

- Adquirir conocimientos generales de la profesión de Lic. en kinesiología y Fisiatría.

- Conocer el campo de acción y de desempeño del kinesiólogo en nuestro país y el exterior.

XII - Resumen del Programa

Unidad 1. Historia de la Kinesiología.

Unidad 2. Funcionamiento de la Universidad.

Unidad 3. Actuación profesional del Kinesiólogo.

Unidad 4. Ética y Moral en el ámbito de la salud.

Unidad 5. Concepto de la kinesiología. Campo laboral.

Unidad 6. Entidades que nuclea a los Kinesiólogos.

Unidad 7. Ley Nacional.

Unidad 8. Proyecto de ley provincial del ejercicio de la profesión de la Kinesiología para la Provincia de San Luis y Digesto.

Unidad 9. Actualización en el ámbito de la profesión.

XIII - Imprevistos

XIV - Otros